



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E47-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2233476</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	--

En la Ciudad de México, siendo las once horas, del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, en la Sala de Juntas de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (en adelante La Financiera), ubicada en: Agrarismo No. 227, Planta Baja, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800; y a través de medios remotos de comunicación electrónica (Microsoft Teams), se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) así como del numeral 3.2.2 "Junta de Aclaraciones del Contenido de la Convocatoria" a la licitación. -----

Este acto fue presidido por el **C. Alejandro Lobo Carrillo**, Gerente de Adquisiciones, servidor público designado por la convocante Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, en términos de lo previsto por el Numeral 9 "De los servidores públicos facultados para llevar a cabo los procedimientos de contratación" de las Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Entidad, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 26 Bis fracción II de la Ley, por tratarse de un procedimiento electrónico éste se llevará a cabo a través del Sistema de Compras Gubernamentales "CompraNet" y sin la presencia de los licitantes a participar en este procedimiento de contratación; asimismo y acorde con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, y en términos de lo previsto por el artículo 45 del Reglamento de la Ley, los licitantes sólo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante en la presente acta. -----

El **C. Alejandro Lobo Carrillo**, fue asistido por el **C. Rafael Posadas Bernal, Gerente de Reportos**, titular del Área Técnica y representante del Área Requirente, siendo esta la Dirección Ejecutiva de Programas y Productos, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta. ----

La convocante, hace del conocimiento que con este acto se da inicio al procedimiento de la presente contratación, con fundamento en el numeral 6, inciso a) del Acuerdo por el que Modifica el Diverso que expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones publicadas los días 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, dicho protocolo podrá ser consultado en la página de internet de la Secretaría de la Función Pública. [www.funcionpublica.gob.mx](http://www.funcionpublica.gob.mx). -----

El servidor público que preside el acto, dio inicio al mismo señalando que de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley y al numeral 3.2.1 de la Convocatoria a la Licitación, se recibió en tiempo y forma, a través del Sistema de Compras Gubernamentales CompraNet escrito de interés en participar por



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-006HAN001-E47-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2233476</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
--	---

parte del licitante que más adelante se menciona y un total de 2 solicitudes de aclaración a la convocatoria, insertándose para tales efectos la pantalla del Sistema mencionado: -----



Inicio a lista Publicación OJF | Copiar Procedimiento | Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1044483 - PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO Ver

Expediente 2233476 - PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 17/03/2021 11:00:01 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | Discusiones | Mensajes Unidad Compradores / Licitantes

Crear Mensaje | Mensajes Recibidos | Mensajes Enviados | Directorio de Mensajes | Mensajes Adjuntos

Mensajes Recibidos Crear Elemento

Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
FERVA CONSULTORES SC	07/03/2021 07:35 p. m.	Aclaraciones al procedimiento	08/03/2021 09:40 a. m.	08/03/2021 09:40 a. m.	

Totales Página 1 de 1

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. DE PREGUNTAS
1	FERVA CONSULTORES, S. C.	CompraNet	2

A continuación, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indican a continuación: -----



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E47-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE</b> <b>PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL</b> <b>NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2233476</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO</b> <b>POR LA</b>  <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	---

**FERVA CONSULTORES, S. C.**

PÁGINA	NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO	PREGUNTA	RESPUESTA
36	<p><b>III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.</b> De la matriz de evaluación Partida 1</p>	<p>¿La licitante condiciona para otorgar el puntaje respectivo que las empresas interesadas comprueben tener <b>empleados (relación obrero -patrón)</b>? Sin atender a otras instituciones contractuales reguladas por la legislación civil (Prestación de servicios, convenios) y mercantil (Asociación en Participación) que jurídicamente hacen factible la realización de los servicios contratados.</p>	<p>El licitante podrá comprobar atendiendo a otras instituciones contractuales reguladas, siempre y cuando exista una relación jurídica vigente (instrumentos jurídicos).</p>
37	<p><b>III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO.</b> De la matriz de evaluación Partida 2</p>	<p>¿La licitante condiciona para otorgar el puntaje respectivo que las empresas interesadas en participar comprueben tener <b>empleados (relación obrero -patrón)</b>? Sin atender a otras instituciones contractuales reguladas por la legislación civil (Prestación de servicios, convenios) y mercantil (Asociación en Participación) que jurídicamente hacen factible la realización de los servicios contratados.</p>	<p>El licitante podrá comprobar atendiendo a otras instituciones contractuales reguladas, siempre y cuando exista una relación jurídica vigente (instrumentos jurídicos).</p>

Derivado de lo anterior y en términos de lo previsto por el artículo 46 fracción II del Reglamento de la Ley, se informa a los licitantes que la presente junta se suspende, para que a partir de la publicación de la presente acta y hasta las 18:00 horas del día nueve de marzo de dos mil veintiuno, puedan presentar las aclaraciones (repreguntas) a las repuestas otorgadas; en tal sentido, las repreguntas que se presenten serán aclaradas a más tardar el día diez de marzo del año en curso, a las 11:00 horas, hora en que se reanudará la presente junta de aclaraciones, esto conforme al artículo 30 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. -----

Acto seguido, y de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 45 de su Reglamento, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador. -----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria. -

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Sistema CompraNet, a través de la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> Este procedimiento sustituye a la notificación



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p><b>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA</b> <b>No. LA-006HAN001-E47-2021</b> <b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE</b> <b>PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL</b> <b>NACIONAL</b> <b>EXPEDIENTE 2233476</b></p>	<p><b>REQUERIMIENTO REALIZADO</b> <b>POR LA</b> <b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE</b> <b>PROGRAMAS Y PRODUCTOS</b></p>
---	--

personal. -----

Asimismo, se fijará copia de la carátula del Acta o el aviso de que la misma se encuentra disponible en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Recursos Materiales y Servicios de la Financiera, ubicada en Agrarismo No. 227, Piso 5, Colonia Escandón, Miguel Hidalgo, C.P. 11800, Ciudad de México, por un término de cinco días hábiles, en horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:00 a las 18:00 horas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. -----

No habiendo más que hacer constar, se da por suspendida ésta junta, siendo las once horas con quince minutos, del día nueve de marzo del año dos mil veintiuno. -----

Esta Acta consta de **5** hojas, y se anexan a la misma **2** hojas con las preguntas entregadas por el licitante, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma. -----

**POR LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO**

**POR EL ÁREA CONTRATANTE**

NOMBRE		ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Alejandro Carrillo	Lobo	Gerencia de Adquisiciones		

**POR EL ÁREA TÉCNICA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUIRENTE**

NOMBRE		ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Rafael Bernal	Posadas	Gerencia de Reportos		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-006HAN001-E47-2021 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL EXPEDIENTE 2233476</p>	<p>REQUERIMIENTO REALIZADO POR LA  DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS</p>
---	---

POR LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA JURÍDICA Y FIDUCIARIA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Carlos Vargas Gutiérrez	Gerencia Jurídica Financiera, Fiduciaria y de Promoción		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONTRALORÍA INTERNA

NOMBRE	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Roberto del Razo Mercado	Gerencia de Control Operativo		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

FIRMA PARA HACER CONSTAR SU ASISTENCIA Y LA RECEPCIÓN DE COPIA SIMPLE DE LA PRESENTE ACTA POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
César Vega Lemus		Participo Vía Remota a través de Microsoft Teams

-----FIN DEL ACTA-----  
-----  
-----  
-----  
-----



**ANEXO No. 5****FORMATO DE PARTICIPACIÓN Y PLIEGO DE PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES**

De conformidad con lo previsto por el artículo 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en representación de: **FERVA CONSULTORES S.C.** manifiesto mi interés de participar en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica No. **LA-006HAN001-E47-2021** convocada por la Financiera para la contratación del **SERVICIO DE PROVEEDURÍA DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, FERTILIZANTES Y GANADO A NIVEL NACIONAL**, para lo cual proporciono los datos de mi representada:

**DATOS GENERALES**

Nombre de la Persona Física o Moral: **FERVA CONSULTORES S.C.**

Registro Federal de Contribuyentes: **FCO130429CN4**

Domicilio:

Calle y Número: **Av. Ludwig Van Beethoven 5570 A Interior 14**

Colonia: **La Estancia**

Delegación o Municipio: **Zapopan**

Código Postal: **45030**

Entidad Federativa: **Jalisco**

Teléfonos: **33 1466 3260**

Correo Electrónico: [juan@fervaconsultores.com](mailto:juan@fervaconsultores.com)

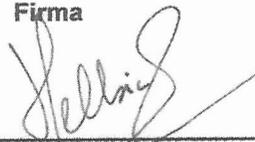
I. Del licitante: Objeto Social: **Prestación de servicios profesionales a empresas de naturaleza comercial, industrial o de servicios, en todas sus áreas, así como a particulares.**

**Prestación de servicios a instituciones públicas y privadas, asociaciones o sociedades civiles y mercantiles. Así como a personas físicas en general, servicios de administración, asesoría, asistencia, gestión de proyectos y subsidios, capacitación, consultoría, supervisión y evaluación, entre otras.**

**Escritura Pública 20,298 pasada ante la fe del Licenciado Francisco Javier Macías Vázquez, Notario Público Titular número 32 de Zapopan, Jalisco, y**

II. Del representante del licitante: **Juan Fernández del Valle Bickel, Representante legal de FERVA CONSULTORES S.C. con las facultades establecidas en la escritura pública número 10,248 ante la fe del Maestro Alejandro Organista Paredes, Notario Público 20 de Tlaquepaque, Jalisco, registrada mediante folio 28129.**

Firma



Juan Fernández del Valle Bickel  
Representante legal  
**FERVA CONSULTORES S.C.**

**ANEXO No. 5  
PLIEGO DE PREGUNTAS  
PREGUNTAS**

Asimismo, nos permitimos solicitar a la CONVOCANTE, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta

b).- De carácter técnico

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta

c).- De carácter legal

Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
36	III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO. De la matriz de evaluación Partida 1	¿La licitante condiciona para otorgar el puntaje respectivo que las empresas interesadas comprueben tener <b>empleados (relación obrero - patrón)</b> ? Sin atender a otras instituciones contractuales reguladas por la legislación civil (Prestación de servicios, convenios) y mercantil (Asociación en Participación) que jurídicamente hacen factible la realización de los servicios contratados.	
37	III. DOMINIO EN HERRAMIENTAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO. De la matriz de evaluación Partida 2	¿La licitante condiciona para otorgar el puntaje respectivo que las empresas interesadas en participar comprueben tener <b>empleados (relación obrero -patrón)</b> ? Sin atender a otras instituciones contractuales reguladas por la legislación civil (Prestación de servicios, convenios) y mercantil (Asociación en Participación) que jurídicamente hacen factible la realización de los servicios contratados.	

Atentamente,

**Juan Fernández del Valle  
Bickel**

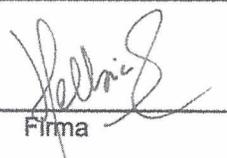
---

Nombre del representante  
legal

**Director General**

---

Cargo en la empresa




---

Firma